

ACTA

AÑO: 2009

Nº: _____ 5ª _____ MES: _____ AGOSTO _____

SESIÓN DE FECHA: _21 DE AGOSTO DE 2009_

SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONTIENE: - Asistencia
- Citación
- Versión Taquigráfica
- Resoluciones

XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

Quinto Período

Canelones, 21 de AGOSTO de 2009.

XLVI LEGISLATURA

5ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

Quinto Período

PRESIDE:

EDIL AUREL LARRAÑAGA

Primer Vicepresidente

ACTÚA EN SECRETARÍA:

DOCTOR DANTE HUBER

Secretario General

ASISTEN:

TELMO PÉREZ

Socio Fundador

FRANCISCO CRUCES

Presidente

CRISTINA DEGROGLIA

Secretaria

(CLUB SOCIAL NATIVISTA ARTIGAS VARELA-LOS PATRIAS)

S U M A R I O

1.-	ASISTENCIA.	3
-----	--------------------------	---

2.-	TEXTO DE LA CITACIÓN.....	4
3.-	ASUNTOS ENTRADOS.....	5
4.-	HOMENAJE AL CLUB SOCIAL NATIVISTA ARTIGAS VARELA- LOS PATRIAS, DE CASTELLANOS, AL CUMPLIR 60 AÑOS DE EXISTENCIA.....	7
5.-	SE LEVANTA LA SESIÓN.	19

1.- ASISTENCIA.

2.- TEXTO DE LA CITACIÓN.

Canelones, 18 de agosto de 2009.-

Citación N° 4/2009.-

La Junta Departamental de acuerdo a lo establecido en el Art. 19° del Reglamento Interno, se reunirá en Sesión Extraordinaria y Solemne el próximo 21 de agosto del corriente a las 18:00 horas, en la Localidad de Castellanos, para dar cuenta de

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno),y considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA**1.- HOMENAJE AL CLUB SOCIAL NATIVISTA ARTIGAS VARELA- LOS PATRIAS DE CASTELLANOS AL CUMPLIR 60 AÑOS DE EXISTENCIA.-**

Resolución de la Junta Departamental N° 2848 de fecha 7 de agosto de 2009.-

(Carp. 5378/09) (Rep. 4).-

Dr. DANTE HUBER
Secretario General.-

CM

3.- ASUNTOS ENTRADOS.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18:30)

Por ser esta una sesión extraordinaria, corresponde fijar la hora de finalización de la misma.

SEÑOR AÍTA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Ubaldo Aíta.

SEÑOR AÍTA.- Señor Presidente: mociono que la sesión finalice a la hora 19:30.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Ubaldo Aíta.

(Se vota:)

_____ **28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

A continuación se dará lectura a una adhesión recibida.

(Se lee:)

“Señor Primer Vicepresidente de la Junta Departamental de Canelones.

Compañero Aurel Larrañaga.

A través de usted y del Cuerpo que preside deseo hacer llegar mi saludo al Club Social y Nativista Artigas Varela- Los Patrias, de Castellanos, con motivo de celebrar su sesenta aniversario. Por misión oficial del Parlamento Latinoamericano no podré estar presente en esta sesión extraordinaria. Sin otro particular, saluda atentamente: Juan Carlos Souza, Representante Nacional por Canelones.”

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Dese lectura a los asuntos entrados.

SEÑOR AÍTA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Ubaldo Aíta.

SEÑOR AÍTA.- Señor Presidente: mociono que se omita la lectura de los asuntos entrados dado que los señores Ediles ya contamos con el repartido.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Ubaldo Aíta.

(Se vota:)

_____ **28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

(Los asuntos entrados cuya lectura se resolvió suprimir son los siguientes:)

**4.-HOMENAJE AL CLUB SOCIAL NATIVISTA ARTIGAS VARELA-
LOS PATRIAS, DE CASTELLANOS, AL CUMPLIR 60 AÑOS
DE EXISTENCIA.**

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se pasa a considerar el único asunto del Orden del Día: “HOMENAJE AL CLUB SOCIAL NATIVISTA ARTIGAS VARELA- LOS PATRIAS DE CASTELLANOS AL CUMPLIR 60 AÑOS DE EXISTENCIA.- Resolución de la Junta Departamental N° 2848 de fecha 7 de agosto de 2009.- (Carp. 5378/09) (Rep. 4).”

Se dará lectura a la Resolución N°2848.

(Se lee:)

Canelones, 7 de agosto de 2009.

VISTO: la invitación formulada por la Comisión Directiva del Club Social y Nativista Artigas Varela –Los Patrias de Castellanos, para que la Junta Departamental sesione el día 21 de agosto del corriente en dicha localidad, conmemorando los 60 años del mismo.

CONSIDERANDO: I) que se accederá a realizar una sesión extraordinaria del Órgano Legislativo Departamental, en homenaje a la larga trayectoria de la institución convocante;

II) que es necesario se expida el Plenario de la Junta Departamental para sesionar en lugar distinto a su sede de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1º de la Ley 9.515 y Art. 12 del Reglamento Interno.

ATENTO: a lo establecido en el Artículo N° 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1.- Convócase a la Junta Departamental a Sesión Extraordinaria para el día 21 de agosto del corriente, la que se realizará en la localidad de Castellanos a las 18 horas, para considerar el siguiente Orden del Día: "Homenaje al Club Social Nativista Artigas Varela – Los Patrias de Castellanos, al cumplir 60 años de existencia.

2.- Regístrese, etc.

Carp. N° 5378/2009. Ent. N° 10535/2009.

Dr. DANTE HUBER
Secretario General.

NORA RODRIGUEZ
Presidenta.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- A consideración.

Se pasa a la parte oratoria.

Tiene la palabra el señor Edil Omar Negri.

SEÑOR NEGRI.- Señor Presidente: corría el invierno de 1949 cuando, junto a la maestra Directora de la Escuela N° 44, María Elena Marino de Iglesias, un numeroso grupo de ex alumnos propone la idea de construir un club social en la ciudad de Castellanos, abriendo un registro de socios que al poco tiempo ya superaba el centenar.

Ese sueño se fue concretando a través de ilusiones, expectativas y entusiasmo, pero también con todo el amor de un pueblo que respaldó con esfuerzo ese emprendimiento. El 21 de agosto del mismo año se fundó la anhelada institución que se llamó Club Social Artigas Varela. Muchos recordarán a su primer Presidente, el Jefe de la estación de trenes, señor José Gallo, y al Vicepresidente, Juez de Paz Miguel Villalba, así como a otros integrantes de la directiva que hoy están presentes, como el señor Telmo Pérez.

En su momento aprobaron los estatutos correspondientes y lograron la personería jurídica con fecha 4 de septiembre de 1949. ¡Qué grandeza la de esos hombres y mujeres! Los unió un gran espíritu, pensando siempre en concretar sueños futuros. Así fue que en 1952 se logró escriturar a favor de la institución un terreno adquirido al señor Antonio Fassanello. Esa escritura estampó en tinta la emoción del señor Gallo, como Presidente, y de Antonio de León, como Secretario, así como de Manuel Iglesias, como Tesorero.

Los homenajes son para destacar, valorizar, pero en este caso lo que deseo es compartir mi emoción más profunda. Un hijo de esta zona tiene el honor de representar en la Junta Departamental a este pueblo, y cuando ese hijo recibe el apoyo de su gente quiero confesar que ello representa un gran honor. Pero representa un mayor honor y un orgullo para nosotros seguir el ejemplo de esta institución, así como las enseñanzas de sus representantes. No es fácil, señor Presidente, superar la lucha y el esfuerzo que pusieron en su trabajo esos grandes hombres y mujeres que enriquecieron social, cultural y deportivamente esta localidad.

No es fácil no emocionarse. ¡Y cómo no nos vamos a emocionar cuando recordamos a sus presidentes! Muchos ya no están físicamente, pero nos acompañan con su eterno ejemplo, a través de los recuerdos. No los recuerdo a todos y pido disculpas por ello, pero quién no va a recordar y querer homenajear a entrañables figuras como Policarpo Rovaina o como Herico Lemus o Timo Falero y otros que volcaron en esta institución su mayor dedicación, amor y afecto.

Más de un matrimonio se generó en los bailes del Artigas Varela, hoy denominado Club Social y Nativista Artigas Varela –Los Patrias, y hoy concurren a sus eventos con sus hijos y nietos.

Señor Presidente: mi hijo celebró aquí su fiesta de casamiento. ¡Cómo no me voy a emocionar cuando veo correr por sus patios a los niños y niñas, que son las futuras generaciones de la localidad, su tradición!

Sólo podemos decir: ¡gracias, muchas gracias por todo lo que han hecho y por todo lo que van a seguir haciendo!

Señor Presidente: voy a salirme del “libreto” y voy a pedirle a mi amigo Francisco Cruces, hoy presidente de esta institución, que se acerque, pues voy a entregarle un pequeño recuerdo para esta gran institución. Que me “perdone” el Reglamento, que me perdone el Cuerpo, pero también quiero homenajear a este gran amigo que junto a Eduardo Lemus, Susana Lemus, Cristina Degroliá, Adrián Viglizzo, Silvia Vairo, Miriam Griego, Graciela Satragno, Graciela Díaz, Evangelina González, Alcides Camejo, Carlos Zotiglioni, Roque Pérez, y Jacqueline Bazzano representan hoy al Club, a Castellanos, a Canelones y a su gente.

¡Gracias, muchas gracias y felices 60 años!

(Hace entrega de un presente)

(Aplausos)

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Walter De León.

SEÑOR DE LEÓN.- Buenas tardes, vecinos de Castellanos.

Quiero saludar y felicitar al Club Social y Nativista Artigas Varela- Los Patrias por sus 60 años de vida. Si no tengo mal los datos, los cumple hoy, 21 de agosto de 2009.

Tuvo mucho que ver con su fundación como club social la escuela radicada en la zona, ya que de acuerdo a sus antiguos estatutos, la directora de la escuela era miembro natural de la directiva.

A mediados de la década del 80 apareció en el club un grupo nativista llamado “Los Patrias”, amante de estas tradiciones, cuyo nombre se fusionó al del club transformándose en el que lleva en la actualidad.

Después del año 2000 se hizo una ampliación del local, el cual quedó en inmejorables condiciones. En él se desarrollan eventos vinculados con la escuela, cumpleaños, casamientos, reuniones familiares y actividades relacionadas con nuestras tradiciones, como por ejemplo, fiestas criollas.

Es de destacar que esta sociedad participa, acompañando a otras sociedades tradicionales del departamento, en desfiles de caballería gaucha, así como también en las competencias que domingo a domingo se realizan en este ramo y siempre tienen como objetivo ayudar a escuelas rurales, entre otras instituciones.

Este local también recibe a profesores de la Comuna Canaria, los cuales dictan cursos para jóvenes y adultos. A su vez, este club nativista acompaña a dicha Comuna en los desfiles de caballería gaucha.

El pasado 9 de este mes tuvimos oportunidad de participar, en horas de la tarde y de la noche, en un hermoso evento familiar y criollo, el cual terminó con muy buen folklore. En esa oportunidad comprendimos por qué son tan necesarios estos lugares en todas las zonas rurales de nuestro departamento.

Por lo expresado, ¡salud Castellanos, salud Club Social y Nativista Artigas Varela-Los Patrias!

Señor Presidente: solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se haga llegar a la actual Comisión Directiva de este club.

Esperamos que los vecinos de Castellanos sigan con la misma pujanza. Como recordarán, en los últimos seis meses la Junta Departamental sesionó dos veces en esta localidad, y a ciudades grandes como Las Piedras o Pando quizá no va en cinco años.

Quiero destacar el empeño de los vecinos de esta zona. Según los datos que tengo, esta sociedad criolla cuenta con más de 500 socios, lo cual es muy significativo si tenemos en cuenta que la zona tiene alrededor de 1.500 habitantes. Es un centro social muy importante y está muy bien cuidado. Debido al temporal de marzo de 2002 se le voló parte de su techo, pero los vecinos, con gran esfuerzo, lo repusieron. Hoy lo vemos en impecables condiciones.

Sé que los compañeros de la zona y la Comisión Directiva —como decía el Edil que me antecedió en el uso de la palabra—han trabajado muchísimo para conseguir los permisos correspondientes y todo lo necesario para estar en regla.

Felicito a la sociedad de Castellanos en pleno y, por supuesto, a esta institución por sus 60 años.

(Aplausos)

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Julián Ferreiro.

SEÑOR FERREIRO.- Señor Presidente: muchas gracias a Castellanos por recibimos nuevamente. Como se ha dicho, en un breve período esta es la segunda vez que la Junta

Departamental --que no suele salir de la capital-- sesiona en Castellanos. Esto habla muy bien del esfuerzo que se ha hecho en esta localidad. La primera vez que concurrimos fue para conmemorar un aniversario de fundación de la escuela, en un acto muy emotivo. En esa oportunidad nos volvimos a sentir niños, porque nos recibieron en un salón de la escuela y tuvimos la oportunidad de expresarnos. También habla bien de la Junta Departamental, que vuelve a una localidad para brindar un reconocimiento al trabajo que iniciaron hace 60 años vecinos de esta zona; zona que para algunos de nosotros, que vivimos en otras partes del departamento, es lejana. No es populosa. Acá ningún partido, ninguno de los agentes políticos que estamos presentes vamos a ganar las elecciones, pero estamos aquí porque la Comisión y los representantes genuinos de todos los canarios así lo decidimos. Esto habla bien de la Comisión, de los vecinos y también de los Ediles que en algún momento se han preocupado, no sólo de hacer homenajes, sino también de colaborar con la sociedad de Castellanos.

Señor Presidente: hoy no solamente debemos hacer un homenaje a esta sociedad, a este club que estamos visitando, sino también a nosotros mismos, a los Ediles, a los genuinos representantes de los vecinos. Asimismo debemos, de alguna manera, tirarnos de las orejas y decirnos: ¡si habrá localidades, si habrá villas, si habrá ciudades en el departamento de Canelones que no necesitan dos visitas de la Junta Departamental sino tres, cuatro y hasta cinco por año! Nosotros tenemos que estar con la gente que nos pide que la representemos allá, en Canelones, cuando votamos ordenanzas, cuando votamos amnistías tributarias, cuando votamos determinadas cosas que son muy importantes, a veces para algunos y a veces para muchos vecinos del departamento.

Yo, que participé en varias Comisiones, estoy muy contento porque me di cuenta de que podemos compartir esta sala con gente que ha hecho historia. El amigo Telmo Pérez, que hizo un brillante discurso, estaba preocupado porque no sabía si había hablado bien o mal. Yo creo que fue brillante porque habló con el corazón. Y no como nos pasa, a veces, a nosotros, que nos tiene que salir de la cabeza y no pasa por el corazón.

¡Qué importante es para todos nosotros saber que, en algún momento, cuando integramos alguna Comisión o cuando tomamos alguna iniciativa, quizás estamos haciendo historia! La historia no necesariamente está en los libros. La historia que más recuerdo, la que me enseñaron mis padres y mis abuelos, está en el corazón. Y esa es la historia de esta sociedad nativista, de este club y de tantos otros que están desperdigados por muchas localidades.

Por eso, vaya hoy de parte de nuestra bancada y de la Junta Departamental --estoy seguro que hablo por ella--, el homenaje no solo a los fundadores de la Sociedad Nativista

Artigas-Varela-Los Patrias, sino a todos aquellos ilustres escritores de nuestra historia que muchas veces no recordamos, a veces por culpa nuestra. Pedimos perdón cuando no nos acordamos y damos gracias cuando se nos permite realizar este tipo de homenajes.

¡Viva Castellanos y viva esta sociedad nativista!

(Aplausos)

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Gustavo Reynoso.

SEÑOR REYNOSO.- Señor Presidente: venir a Castellanos en dos oportunidades, como se rescataba por parte de los señores Ediles que me antecedieron en el uso de la palabra, creo que no es casualidad. Creo que hace a un sentimiento de propiedad de los valores que se manejan en lugares como Castellanos. Aquellos valores que nosotros queremos para los lugares en donde vivimos –en mi caso, para mi lugarcito en Atlántida, y otros señores Ediles también quieren lo mejor para su comunidad--, y que encontramos en lugares como este gente que no debe tener la vida muy fácil, como no la tiene nadie ni en el departamento de Canelones ni en todo el Uruguay. No debe ser más fácil la vida en Castellanos que en ningún otro lado. Pero sí tienen tiempo, voluntad y fuerza para impulsar esto, para impulsar patrimonios que pasan de generación en generación. La gente nueva que viene: los gurises, los jóvenes, levantan las banderas que van dejando aquellos que construyeron algo tan importante como lo que hoy vemos aquí.

Quédense tranquilos vecinos y vecinas de Castellanos que lo que ustedes han sembrado, las futuras generaciones lo van a seguir cosechando.

(Aplausos)

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Luis Goggia.

SEÑOR GOGGIA.- Señor Presidente: gracias a Castellanos por darnos la posibilidad de estar hoy nuevamente en esta localidad que, como bien se decía, para muchos de nosotros queda lejos, está alejada de nuestros centros de referencia.

Además de desearle un feliz cumpleaños a esta sociedad nativista, voy a dejar una pequeña reflexión. Hoy cuando entraba aquí al salón, algún Edil más veterano recordaba los bailes que se hacían en él, y entonces yo pensaba qué importancia que tienen estas sociedades nativistas o asociaciones pro fomento en estos pueblos que, lamentablemente, señor Presidente, el devenir del tiempo y la modernización han hecho que tengan una población de

alrededor de 1500 personas. Pero estoy seguro que en aquellos años, cuando esta sociedad nació, había muchas más familias alrededor de este pago.

Canelones, sin lugar a dudas, siempre fue un departamento de producción, en donde muchas familias con parcelas pequeñas producían el sustento familiar y remitían sus productos hacia Montevideo. Lamentablemente, hoy vemos que en estos pagos, de aquellas pequeñas parcelas van quedando pocas y hay gente que tiene entre 3000 y 4000 hectáreas.

Esto, señor Presidente, es lamentable para nuestro departamento. Esto, señor Presidente, es lamentable para todas estas zonas, en donde antes teníamos muchas familias viviendo y hoy tenemos pocas. Y una de las labores de estas sociedades nativistas es tratar de que los muchachos no se vayan a las ciudades, que se queden en el campo y que las familias sigan estando por acá.

Esa era la reflexión, señor Presidente, que quería dejarles, además de nuestros saludos y de decirles que viva la sociedad nativista, que sigan así y que sea por muchos años más.

(Aplausos)

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil José Luis González.

SEÑOR GONZÁLEZ (José Luis).- Señor Presidente: quiero hacer llegar mis más sentidas felicitaciones a esta sociedad por los jóvenes 60 años que están cumpliendo. Deseamos que sean muchísimos más, ya que venimos de una localidad pequeña también, Mígues, que para mí no es tan lejana. Somos vecinos, la hemos visitado alguna vez en los bailes. Y podemos decir que se ve el progreso que ha tenido y el esfuerzo de toda la Comisión en remozarla y lograr un lugar para las reuniones sociales impresionante. Hemos visto otros lugares en otros centros poblados que cuentan con más posibilidades económicas, pero acá se nota el esfuerzo y el trabajo de todos sus integrantes.

Pero por sobre todas las cosas, nos llamó la atención cuando el señor Telmo Pérez descubrió la placa --muy emocionado, lógicamente, porque son 60 años--, que había muchos pequeños que también estaban emocionados y entusiastas. Pienso que eso les tiene que dar un empuje para seguir adelante, seguir trabajando por ellos y seguir por el camino que van, tratando de tirar los lazos a la sociedad para que sigan teniendo este lugar como punto de referencia.

En el lugar que estamos, estamos comenzando un emprendimiento similar.

Esto es digno de verlo como un espejo para seguir adelante, por lo que quiero hacerles llegar el saludo y decirles que cuenten con la bancada de nuestro partido para lo que sea.

(Aplausos)

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Edila Ana Gómez.

SEÑORA GÓMEZ.- Señor Presidente: como decían los señores Ediles que me antecedieron en el uso de la palabra, es la segunda vez que estamos en Castellanos. Y debo confesarles a los vecinos que las dos oportunidades en que he visitado este lugar me ha despertado cierta envidia. Envidia porque están tan solo a 70 kilómetros de Montevideo pero, sin embargo, el tiempo transcurre diferente; envidia también por la pujanza y el sentido de pertenencia de los vecinos de Castellanos, que al igual que en otras tantas localidades de Canelones mantienen la esencia de comunidad, acostumbrada a unirse y a pelear por lo que necesita, porque todo está lejos, no hay nada a mano y hay que resolver el día a día para mejorar la calidad de vida.

Voy a ser muy breve dado que no seré yo quien venga a contarles a los vecinos de Castellanos lo que ellos hacen, porque muy bien lo saben. Sí quiero hacerles llegar mis más sinceras felicitaciones por los 60 años de esta institución.

La reflexión que quiero dejar –que creo debe ser un compromiso que todos los ciudadanos de este país debemos asumir– es que la construcción de un futuro se logra cuando todos y cada uno nos sentimos parte y responsables en el quehacer y en la consecución de todos aquellos objetivos que nos fijamos. No se trata solamente de tirar piedras, sino de juntar las manos y alzar las cabezas para ir hacia el objetivo que nos trazamos.

Desde aquí también quiero saludar a todos los vecinos canarios que a lo largo y ancho del departamento hacen lo mismo que los habitantes de Castellanos. Creo que es de nobleza reconocer que sin el empuje de la gente, de los vecinos, sin su fe y su confianza, no hay construcciones posibles.

(Aplausos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Edil Luis Peña.

SEÑOR PEÑA.- Señor Presidente: le doy la bienvenida a la Junta Departamental, porque he nacido en esta querida localidad de Castellanos.

Mi padre fue socio fundador de este viejo y querido Artigas Varela, donde se hacían las reuniones sociales y los bailes, como alguien mencionaba. Aquí, de niño, conocí las matinée –quizá la gente más joven no sepa de qué se trata, pero eran los bailes que se realizaban en la tarde--, y en el patio contiguo, un poquito más adelante de lo que es el salón, se levantaba polvareda al son de esos valeses que tanto se disfrutaban.

Por este Artigas Varela han pasado, en lo que refiere a la cultura nacional, las mejores orquestas de la época de los sesenta y setenta. Este salón ha sido el principal centro para el desarrollo de una serie de actividades que, sin lugar a dudas, han puesto a este pueblo, a esta localidad, entre los primeros lugares en el departamento, y poco se habla de ello.

El inicio del desarrollo agrícola de nuestro país indudablemente se produjo en el entorno de Castellanos. Por los años sesenta, el IICA, junto al Movimiento de la Juventud Agraria, fundó clubes agrarios y empezó tímidamente con el tema de la agricultura; además, les daba a los gurises de las escuelas rurales de los alrededores de este pueblo diez pollitos para introducir una nueva raza y que las familias la conocieran, ya que en aquel momento la única raza era la criolla. Paradójicamente, se dio un hecho que hasta el día de hoy marcó a esta localidad: en los años sesenta muchos vecinos de aquí vivían en ranchos de paja y terrón, y las gallinas vivían en criaderos de bloques. Ese fue todo un suceso social. Así, poco a poco, se fue desarrollando esta localidad.

No estoy de acuerdo con que ha habido una migración masiva de Castellanos hacia otros lugares. Este es uno de los pocos pueblos del departamento de Canelones que mantiene a la gente, a las familias, en el entorno de las escuelas rurales y su campaña. Eso ha sido justamente porque aquí hay trabajo. Me gustaría saber cuál es el nivel de desocupación de la zona de San Bautista y Castellanos; no debe ser muy alta.

La avicultura ha sido un fenómeno social sumamente importante; este club Artigas Varela –que siempre ha abierto sus puertas para que la gente pueda reunirse y planificar– ha visto cumplir todo el ciclo, desde las gallinas ponedoras y la incubación de los huevos, hasta la producción de ración y los frigoríficos faeneros.

Poca gente va quedando de la época de la fundación del local que hoy estamos homenajando y que ha cumplido un rol fundamental. Creo que el departamento de Canelones y el país entero tienen que reconocer que Castellanos es señero en lo que ha sido el desarrollo de la avicultura.

Quiero felicitar con el corazón a esta institución que también siento mía porque en este lugar hemos desarrollado muchísimas actividades. Tuve la suerte de poder homenajear aquí al último carrero del departamento de Canelones, que fue don Herico Lemus, un personaje sin lugar a dudas, con las más arraigadas tradiciones, no sólo de este departamento

sino de nuestra más profunda historia, que hace poco tiempo cruzó con su carreta hacia la eternidad. Aquí pudimos homenajear a ese personaje como a tantos otros.

Sin lugar a dudas, la historia pesa en todo aquel que tenga que estar al frente de los pasos futuros. Por eso quiero felicitar a la Comisión que en el día de hoy tiene la responsabilidad de llevar adelante esta mochila, porque este club tiene una larga historia. También quiero agradecer todo el apoyo que nos han dado, tanto a nivel de trabajo como a nivel personal e institucional. Deseo que este lugar siga floreciendo y creciendo por muchísimos años más; que siga con la bonanza y el empuje de la gente joven que es lo que realmente hace a la fuerza de una localidad como esta y a un hermoso salón como este, que todos estamos disfrutando.

Nuevamente, felicitaciones.

(Aplausos)

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- No habiendo más oradores anotados, como es de estilo, corresponde que la Presidencia haga uso de la palabra.

Por pura casualidad en el día de hoy me toca a mí –que he nacido a pocos kilómetros de aquí– estar ocupando la Presidencia. A lo largo del tiempo he tenido la posibilidad de estar continuamente aquí, en Castellanos y en el Artigas Varela, y he visto la evolución de la institución a través de los años. Creo que no corresponde decir más nada con respecto a los bailes, cumpleaños, casamientos y demás actividades que de alguna forma siempre están asociadas a este tipo de instituciones.

Como decía, el paso del tiempo me ha permitido ver la evolución del edificio, su ampliación y las mejoras desde todo punto de vista, pero creo que allí no está lo central del Artigas Varela, que puede hacerlo, de alguna forma, diferente. ¿Cuál es la gran diferencia del Artigas Varela? Hace algunos años, un amigo, Daniel Degrolía, que según creo era el Presidente de esta institución o integrante de la Comisión Directiva, me comentaba sobre el número de socios de este club. Increíblemente casi el 100% de la población es socia de esta institución. Creo que ese hecho –la capacidad de ser todos socios de su institución– demuestra, entre otras cosas, la unidad de un pueblo como este. Y a la vista está --con este edificio-- cuáles son los logros cuando un pueblo sabe caminar unido.

Pero el Artigas Varela no es sólo eso. También ha tenido la capacidad de integrarse con la Comuna Canaria; aquí, en las instalaciones del club, se dictan una serie de cursos con profesores de la Intendencia.

Entonces, también la organización social traslada esas posibilidades hacia su comunidad. Seguramente, si no estuviera el Artigas Varela con esa visión de hacer cosas por su población, esos cursos no se estarían llevando a cabo aquí.

Artigas Varela y Castellanos creo que se volvieron casi sinónimos. Si encontramos a cualquier persona y le hablamos de Castellanos, seguramente sabe que al hablarle de esta localidad también le estamos hablando del Artigas - Varela.

Como decía: “cosa bien especial es la de Castellanos y su gente”.

Un par de años atrás –no recuerdo exactamente la fecha— vinimos hasta acá acompañando al Intendente para la inauguración del alumbrado. Cosa extraña fue que, después de dicha inauguración, los vecinos recibieran en el Artigas – Varela al Intendente. Buena parte de la población de este pueblo estuvo aquí, picando y tomando algo con el señor Intendente, pasando de esa forma un rato muy grato. Y ello me pareció algo realmente especial, pues ese tipo de conductas, de reconocimientos no se tiene en muchos lugares, pero sí se tienen aquí, en el pueblito chico que conserva el conjunto de valores que, quienes trabajamos en política, decimos muchas veces que se va perdiendo.

Por lo tanto, para cerrar esta sesión, me pareció que lo más importante era reconocerle a Castellanos y al Artigas – Varela ser un lugar en el cual se conservan gran parte de esos valores.

Nos queda agradecerle a esta institución por recibimos y a los vecinos de Castellanos por estar aquí acompañándonos.

La Junta Departamental le va a hacer entrega a la Sociedad Nativista Artigas Varela - Los Patrias de una placa conmemorativa de esta fecha, por lo que les solicitamos al señor Presidente, Francisco Cruz, y a la Secretaria, Cristina Degroliá, que se acerquen a la Mesa.

(Así se hace)

(Aplausos)

5.- SE LEVANTA LA SESIÓN.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Agotado el Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 19:20)

EDIL AUREL LARRAÑAGA
Primer Vicepresidente

DOCTOR DANTE HUBER
Secretario General

CLAUDIA CUITIÑO

MÓNICA FERRARI

ROSARIO TOLEDO

PATRICIA DÍAZ

TATIANA TEIGEIRA
Cuerpo de Taquígrafos